

## La política educativa de la posrevolución, el cine de la "época de oro" y su influencia en la invisibilización de las prácticas racistas en el México contemporáneo

Jorge Rodríguez Molina

### Resumen

En este capítulo se analiza la estrecha relación entre el Estado mexicano posrevolucionario y la industria cinematográfica, particularmente a partir de las políticas educativas impulsadas por José Vasconcelos. Dichas políticas sentaron las bases de un proyecto cultural que encontró en el cine un medio privilegiado para su difusión y consolidación, alcanzando su máxima expresión entre las décadas de 1930 y 1950. Sin esta articulación entre educación, Estado y producción cinematográfica, el proyecto educativo posrevolucionario difícilmente habría cumplido sus objetivos de integración y construcción de una identidad nacional. No obstante, este proceso implicó un costo significativo para amplios sectores de la población mexicana, al contribuir a la invisibilización de las prácticas y estructuras de racismo profundamente arraigadas en la sociedad, las cuales fueron sistemáticamente omitidas o negadas en el discurso oficial promovido por el cine y las políticas culturales del periodo

**Palabras clave:** Política educativa, cinematografía, racismo, invisibilización.

### Abstract

This chapter analyzes the close relationship between the post-revolutionary Mexican State and the film industry, particularly based

on the educational policies promoted by José Vasconcelos. These policies laid the foundations for a cultural project that found in cinema a privileged medium for its dissemination and consolidation, reaching its maximum expression between the 1930s and 1950s. Without this articulation between education, the State and film production, the post-revolutionary educational project would hardly have met its objectives of integration and construction of a national identity. However, this process implied a significant cost for large sectors of the Mexican population, by contributing to the invisibility of the practices and structures of racism deeply rooted in society, which were systematically omitted or denied in the official discourse promoted by cinema. and the cultural policies of the period

**Keywords:** Educational policy, cinematography, racism, invisibility.

## Introducción

Los aprendizajes infantiles en torno al pasado generalmente se efectúan a partir de la transmisión informal de hechos familiares trascendentes, que se celebran o conmemoran en fiestas o eventos familiares. Esta serie de sucesos tiene la finalidad de crear un sentido de pertenencia e identidad. Las niñas y los niños, en la educación básica, incursionan formalmente en el pasado cuando las profesoras y los profesores les relatan los acontecimientos que le dieron forma a la “Nación mexicana”, que modelaron la república y a sus habitantes, con base en una serie de símbolos y valores que imponen criterios de homogeneidad e igualdad jurídica, así como obligaciones patrióticas.

La constante enseñanza de los principios de libertad e igualdad, en las asignaturas de Civismo e Historia, a lo largo de la primaria, la secundaria y el bachillerato, invitan a considerar que este proceso, da cuenta que la igualdad y la libertad; son expresiones de anhelos de quienes condujeron la construcción del Estado-nación. Con base en la repetición de las lecciones en las aulas y los eventos cívicos; los valores y los principios son inculcados y reproducidos, e incluso reforzados en los medios de comunicación. De esta forma se ha promovido la sensación o percepción de igualdad entre los

mexicanos, sin importar la apariencia física debido al origen étnico o color de piel, la posición social o su situación económica; sin embargo, la realidad dista mucho de esa percepción.

Al escuchar de la discriminación racial o del racismo, la mayoría de los mexicanos suele pensar que este es un problema de Europa o de los países anglosajones de América; sin embargo, en México es más común de lo que se acepta. Las crisis económicas, el endurecimiento de las políticas migratorias de distintos países y particularmente de varios estados fronterizos de la Unión Americana han acentuado la violencia contra el otro, sea porque proviene de una llamada minoría étnica, por el color de su piel, por su género, por su preferencia sexual, su apariencia física o porque simplemente es diferente.

Por un lado, hace unos tres años en diversos medios internacionales, circuló la noticia de la quema de iglesias católicas, el derribo de las estatuas de las reinas Victoria I e Isabel II en Canadá; la causa de estos disturbios, el descubrimiento de fosas comunes en las que fueron enterrados miles de niños y niñas, desde finales del siglo XIX hasta el ocaso de la centuria pasada (Redacción, 2021). Hoy se sabe que, estas niñas y estos niños murieron como resultado de una política de asimilación forzosa en la que infantes de los pueblos originarios fueron separados de sus familias para ser llevados a internados en condiciones precarias. Por otro lado, en algunos estados del sur de los Estados Unidos de América, las estatuas de varios generales confederados fueron vandalizadas como consecuencia de la muerte de George Floyd, un afro estadounidense asfixiado por un agente de la policía de Minneapolis, Minnesota (Lissardy, 2021).

En Latinoamérica también se han presentado casos en los que las personas manifiestan su descontento con la afectación a monumentos históricos que representan los agravios que han recibido. En el caso de Colombia, las estatuas de los conquistadores españoles Sebastián de Belalcázar y la de Gonzalo Jiménez de Quesada fueron derrumbadas por parte de indígenas provenientes del pueblo Misak (Oquendo, 2021). Mientras que, en México un 12 de octubre de 1992, miles de manifestantes intentaron derrumbar

la estatua de Cristóbal Colón, ubicada en el “Paseo de la Reforma” en la ciudad de México (Reyes Castro, 2020).

Las cuatro situaciones narradas no son solamente la respuesta intolerante a un acontecimiento fortuito o coyuntural, es la rebeldía y la rabia que estalla traducida en actos que trastocan el *estatus quo* al buscar el desagravio frente a la violencia que pesó sobre los hombros de pueblos sometidos, por lo que las nuevas generaciones ya no están dispuestas a soportar y por eso luchan. Cabe señalar que en este capítulo no se pretende describir un conflicto ni relatar agravios ocultos, sino ponderar la utilidad de la imagen en movimiento como un recurso para estudiar la práctica cotidiana del racismo en México.

### **El racismo en México y su invisibilidad: la negación de una práctica social de nuestro tiempo presente**

El racismo en México como en varios países de América Latina es complejo porque se ha negado su existencia, lo que le hace casi invisible, y así lo practican los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales. La compleja invisibilidad de este fenómeno implica el mecanismo de la naturalización, presente incluso en la disciplina de la Historia, por ejemplo, la problemática no es incluida en los planes de estudio de la mayoría de las facultades de Historia. Esta ausencia se explica en parte porque la disciplina de la Historia ha sido auxiliar en el proceso de la construcción del Estado-nación a lo largo de los siglos XIX y XX, con base en el modelo decimonónico de una nación ideológica y fenotípicamente homogénea.

El racismo como fenómeno social se ha minimizado o normalizado, tolerándolo en México, como resultado de las políticas educativas de Estado formuladas por uno de sus principales ideólogos, José Vasconcelos, quien, en la segunda y la tercera década del siglo XX, afirmó que: “el mestizaje era el medio para acuñar la identidad del mexicano nuevo, surgido en el seno de la Revolución mexicana” (Vasconcelos, 1925 citado en Gómez y Sánchez, 2012, p. 79). Así, el mestizaje como el constructo ideológico y elemento unificador, detrás de los proyectos educativos legitimaron al

Estado revolucionario al igual que las políticas sociales, culturales y económicas impulsadas, contribuyeron a invisibilizar el racismo entre gran parte de la población.

En este capítulo se parte del supuesto, que en México el racismo no se visibiliza como problema porque las categorías raciales no configuran identidades claramente definidas por lo que es difícil que un grupo luche o enarbole una propuesta para acabar con esta práctica, por ejemplo, a la niñez se le enseña, que como futuros ciudadanos deben defender la democracia y a la patria que les cobija, ya que las diferencias únicamente están marcadas por la clase social y la riqueza económica y que por medio del esfuerzo personal es posible progresar (Gall, 2004).

En el México de hoy como el de ayer, se discrimina de múltiples maneras, pero hay una que es más cruel y debiera reconocerse, sin embargo, no sucede así. Federico Navarrete en su libro *México Racista* advierte que:

*México es un país racista [...] Los mexicanos practicamos sistemáticamente esta forma de discriminación contra nuestros compatriotas [...] y contra aquellos que nos parecen diferentes e inferiores [...] entre la supuesta mayoría mestiza se practica un racismo feroz, y pocas veces reconocido, contra los que tienen la piel más oscura o las formas de comportamiento menos "educadas". El término "naco" es un signo brutal del desprecio que ejercen los mestizos más privilegiados y blancos contra los que son menos afortunados y más morenos. Al mismo tiempo, las personas con la piel más blanca, los llamados "güeros", suelen tener una mejor situación social y su aspecto físico más "europeo" se asocia con su privilegio social, haciéndose sinónimo de belleza y sofisticación (Navarrete, 2016, p. 3).*

De acuerdo con Navarrete, el racismo no sólo es una práctica de la minoría blanca o mestiza política, social y económicamente empoderada, sino que se extiende entre los mestizos que viven en las zonas urbanas del país. Es precisamente la discriminación que ocurre entre los que se deberían considerar iguales, la que resulta

descarnada en la búsqueda por distinguirse del otro e identificarse con un grupo superior, por lo que reproducen practicas racistas presentes en las formas en que se transmiten señales de una supuesta superioridad.

### **Medios de comunicación y difusión de estereotipos**

No es en vano apuntar, que el racismo en México surgió como una práctica social que se estableció en la Nueva España con el llamado sistema de castas, donde el color de la piel se convirtió en un mecanismo de movilidad o de inmovilidad social y económica. Si bien, este no era un sistema extremadamente rígido y jerárquico, como el de la India, donde el mecanismo de segregación social implicó el distanciamiento físico como una barrera infranqueable (Gonzalbo, 2013).

Por tal motivo, cuando un mexicano en Europa observa los anuncios publicitarios e identifica que fueron creados y diseñados para consumidores de aquel continente, dadas las características de las y los modelos. En contraste, los anuncios de diversas marcas destinados para México, al igual que en Europa muestran modelos de piel blanca, ello a partir del concepto “anuncios aspiracionales” muy recurrente en la publicidad y que está dentro del rubro de “apariciencia latinoamericana internacional”.

En buena medida ello explica la continuidad de los prejuicios raciales y que al no reconocer la existencia del racismo se ha mantenido en el siglo XXI una serie de prácticas racistas en la publicidad, el cine y en los medios de comunicación en general; por lo que comúnmente para representar una marca o un producto en la televisión mexicana se selecciona a las y los modelos a partir de prejuicios y estereotipos raciales (Gamboa, 2018).

En consecuencia, los estereotipos y los prejuicios han influido en la construcción de un discurso que refleja persistentemente la estructura de clases creada en la Nueva España y mantenida durante la invención del Estado nacional en México durante el siglo XIX, cuando el color de la piel fue determinante en la movilidad social de

sus ciudadanos. Al acentuarse la idea que el blanco representaba progreso y poder, que sustentó la política de fomento a la migración europea para poblar territorios “vacíos” del país a finales del siglo XIX, también se naturalizó que los indígenas y los mestizos tenían que ser sumisos, amables y obedientes, características que aún se les exige a los mexicanos del siglo XXI.

A comienzos de 2012, en diversos medios de comunicación, circuló un video llamado “Viral Racismo en México”, realizado por una agencia de publicidad social dirigida por la comunicóloga Fabiola Fernández en conjunto con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), con base en la Encuesta Nacional sobre la Discriminación en México del 2010, en donde el 64 % de la población mexicana se consideró morena y un 54.8 había sido insultada por el color de su piel. En el citado video, se mostraron a niñas y niños, quienes debían elegir entre dos muñecas o dos muñecos, de tez blanca y tez morena; a partir de una serie de preguntas para atribuir bondad y maldad, las y los infantes al responder, señalaron a la muñeca o el muñeco de tez blanca como receptáculo de la bondad y las y los de piel morena como encarnación de la maldad (Fernández, 2017).

Aunque al parecer la campaña removió fibras sensibles entre la población porque remitió a experiencias negativas sufridas en México por la niñez, la adolescencia y la juventud, paradójicamente no hizo mella en las políticas publicitarias de los medios de comunicación, porque los anuncios, hasta el día de hoy reproducen los estereotipos y los prejuicios que han caracterizado a los medios a lo largo del siglo XX. Por un lado, identifican a los blancos con la bondad, la belleza, el progreso y la riqueza y, por otro lado, estigmatizan a los morenos como arquetipos de la maldad, la fealdad, el retraso y la pobreza. Frente a esta situación, cómo negar la existencia del racismo en el país.

En el caso de la televisión, las historias contadas a través de las telenovelas no escapan de los estereotipos, si no que los acentúan entre las y los televidentes. Desde los éxitos de las primeras telenovelas en los años sesenta, pasando por el *boom* entre los

años ochenta y noventa del siglo pasado, al estar dirigidas a la clase media baja y la clase trabajadora, promovieron “ideales aspiracionales” de blanqueamiento social basados en estereotipos y prejuicios. El receptor que las ve y las cree, aspira a pertenecer a un grupo social del cual no forma parte, lo que explica el éxito de las telenovelas donde la protagonista, regularmente trabajadora del hogar, al casarse con el heredero de la fortuna familiar, cambia su vida al lograr el ascenso social. De esta manera, a través de los programas de televisión y de uno de los géneros televisivos más populares en México, se refuerzan los estereotipos que se han venido construyendo desde décadas atrás.

### **El cine como medio para naturalizar el racismo en México**

En el cine hoy día vemos al alto funcionario de gobierno, el profesionista, el directivo de empresas, el galán de la película, el héroe que solía ser un hombre blanco que vive en las zonas residenciales de las principales ciudades y las mujeres blancas aparecen como la patrona, la heroína o la mujer fatal; y como sucedía en los años cuarenta esta última era representada por actrices extranjeras de apariencia criolla o europea recién llegadas al país, así se tuvieron los casos de las actrices como Miroslava Stern, Emilia Guiú, Irasema Dillián, Rosita Quintana, Ninón Sevilla, por citar algunas. En el cine industrial, en sus diversas facetas, desde sus orígenes mudos hasta llegar a la etapa industrial, en su época de oro en blanco y negro, así como en la de color, ha colocado a los varones morenos en los papeles de los bandidos, los patifios, los sirvientes, los jardineros, los choferes, los policías, los ladrones, los padrotes o los villanos; en el caso de las mujeres morenas personificaban las sirvientas, las nanas, las cocineras de fondas, las vendedoras de los mercados.

Por otra parte, los varones de piel más blanca han dado vida a los patronos, al galán, al héroe, al cantante, al padre de familia decente, en general estos personajes blancos corresponden al perfil que los publicistas de hoy día denominan, “el latino internacional o latino mexicano”. Diversos estudios históricos sociales que utilizan el cine como fuente han permitido conocer su dimensión política. El cine mexicano como el del resto del mundo se convirtió en un medio para la socialización de comportamientos y valores del imaginario



social del siglo XX. En ese sentido, las y los protagonistas que se presentaban en las películas apoyaban la imagen de un grupo racial que funcionaba como actor social, político y cultural que permitió la reproducción de ciertos valores y creencias, con el fin de legitimar del Estado y alcanzar su aceptación entre la población, los mestizos fueron ese grupo que fue representando a través de ciertos valores y comportamientos siempre que se asumieran modernos.

Si bien es cierto que el cine mexicano ha atravesado periodos de bonanza y crisis, es indudable que ha sido y es una industria de índole cultural, también es, sin duda una fuente para conocer la mentalidad de una época, el punto de vista de un grupo de poder o grupos sociales que promueven una visión pública y dominante (Vidal y Rueda, 2002). La representación de la mujer o el hombre y su papel como maestra, médico, ingeniero y demás profesiones que representaban la modernidad, como promotores de los valores políticos hegemónicos del Estado, se convirtieron en agentes de progreso, a través del rol que les asignó el régimen, en actores sociales y políticos del gobierno posrevolucionario y en la utilización de la industria cinematográfica como vehículo de propaganda. Lo anterior permite entender en buena medida, la violencia y la discriminación, el machismo y el racismo estructural en México desde su nacimiento como Estado nación hasta nuestros días.

El cine clásico mexicano es un aspecto vibrante de la cultura audiovisual contemporánea. Evidencia de ello, según los anuarios estadísticos del cine mexicano publicados por el Instituto Mexicano de Cinematografía (IMC), en la segunda década del siglo XXI, las películas de la llamada “época de oro” (1936-1956) es el contenido más visto en la televisión abierta comercial detrás de las telenovelas; también es parte del contenido de mayor audiencia en algunos canales de paga. (Anuario Estadístico de 2022) Las barras de programación de algunos de los canales de mayor alcance han institucionalizado espacios de exhibición que son parte de los hábitos de consumo cultural de muchas familias, de tal suerte que, aunque gestadas y estrenadas en el siglo XX, las representaciones, narrativas y discursos en torno a la identidad nacional del cine clásico mexicano siguen formando el imaginario de la sociedad contemporánea.

## **Cine y prácticas racistas en el México moderno**

Después del movimiento armado que comenzó en 1910 y al promulgarse la Constitución de 1917, el régimen emanado de la Revolución mexicana necesitó y promovió una política de Estado que poco a poco se implantó a través de diversos proyectos de corte jurídico, económico, político y que a lo largo de los distintos gobiernos se fueron consolidando, de tal suerte que para los años cuarenta ciertos acontecimientos internacionales como el inicio de la II Guerra Mundial le sirvieron para afianzarse.

El cambio educativo, sin embargo, fue uno de los más importantes llevados a cabo y sirvió para que los gobiernos se legitimaran ante la mayoría de los mexicanos. Desde la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, los gobiernos en turno, hasta bien entrado los años setenta consolidaron las propuestas de los congresos educativos de finales del siglo XIX y que con el proceso de federalización del sistema educativo mexicano se logró el impulso que necesitaba el país para consolidar uno de los máximos anhelos del régimen posrevolucionario, un Estado ligado a un nacionalismo emanado de la Revolución mexicana. Para ello se necesitó a la maestra y al maestro de nivel primario, como actores políticos que sirvieran de puente entre las masas y la población de un México rural que dejó de serlo entrado en los años sesenta.

Durante el proceso de desarrollo y consolidación del proyecto de nación posrevolucionaria, ocurrió una serie de conflictos de carácter estructural que tenía que ver con el intento del Estado de estar presente en cada uno de los rincones del país a través de sus diversas instituciones o espacios donde era evidente la presencia del gobierno tal y como lo percibía la población; la escuela.

Cuando se insertó en la Constitución de 1917 el carácter laico de la educación pública y privada, surgió un problema entre aquellos sectores de la población ligados al antiguo régimen y el nuevo gobierno. Para 1926 cuando se establecieron las leyes reglamentarias del artículo 3º constitucional, el distanciamiento vino a convertirse en un verdadero conflicto entre la Iglesia católica y el

Estado mexicano que devino en la que conocemos como la guerra cristera, si bien formalmente las hostilidades terminaron en 1929, los conflictos continuaron hasta 1932.

Aún cuando el régimen de Lázaro Cárdenas (1934-1940), implantó una educación de corte socialista en el sistema educativo mexicano, ya mostraba signos de mayor acercamiento entre los distintos sectores populares de la población aún en contra de los grupos conservadores. En el gobierno de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), se empleó una política conciliadora de Estado restando énfasis en políticas públicas a favor de las clases más desfavorables, política continuada por los gobiernos de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958) y Adolfo López Mateos (1958-1964). La unidad del pueblo, la defensa de la patria, de las tradiciones y de los valores nacionales fueron la base del discurso en el que el ideal de nación se impregnó en los libros de texto donde se enseñaba la historia de México (Solana, Cardiel y Bolaños, 1981).

Al crear la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) en 1959, se impulsó como credo la defensa de la patria, de la nación mexicana y de la unidad del pueblo mexicano, para ello fue fundamental la acción colectiva de las maestras y los maestros. El cine que había sido el gran aliado en la consolidación del régimen revolucionario lo siguió siendo hasta finales de la década de los cincuenta cuando este empezó a evidenciar muestras de su decaimiento como industria cultural y cuando ya eran palpables los movimientos de protesta social que pugnaban por una mayor democracia sindical y apertura política, por ejemplo: las luchas de los ferrocarrileros, los médicos y los maestros.

Así como en los libros de texto gratuito se idealizó a la familia tradicional, aun con los conflictos propios de la transformación social generada por los cambios económicos y los procesos de modernización que tomaban como modelo el estilo de vida norteamericano, considérese el caso de la película *Una familia de tantas*, de Alejandro Galindo rodada en 1948. En la escuela, se inculcaba el respeto a la maestra y al maestro, a pesar de que este

emanaba de un orden autoritario y jerárquico, donde la paz y la armonía eran los fines fundamentales de la educación, aun cuando la rebeldía y la indisciplina eran naturales en la infancia, estas dejaban de existir cuando la niñez se convertía en ciudadanía y en reproductores del sistema de valores al convertirse en padres de familia, obreros o profesionistas.

En este punto es conveniente matizar la idea de que el régimen político era homogéneo desde que se inició el proceso de institucionalización bajo la potestad de un partido único, pues las diferencias se empiezan a dirimir al interior del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en el gobierno de Plutarco Elías Calles. Durante la administración de Lázaro Cárdenas se estructuró un sistema autoritario de carácter nacionalista con la inclusión de sectores populares organizados desde el régimen, esta alianza permitió que los beneficios económicos se extendieran a la población a cambio de la estabilidad por medio de la subordinación. De este modo, durante el cardenismo, la política educativa hacia los distintos rincones del país tuvo el máximo apoyo gubernamental.

En el gobierno de Miguel Alemán la política dio un revés a las reformas que se habían iniciado en el sexenio anterior, dieron vuelta atrás o se ralentizaron al grado que al término de su periodo gubernamental se dio un giro de 180 grados. La reforma agraria se restringió, ya que el apoyo se trasladó a la mediana y a la gran propiedad, en educación se dejó de apoyar al medio rural, se frenó la autonomía de los sindicatos bajo un férreo control a través del corporativismo excluyente que beneficiaba a los aliados del gobierno y relegaba de los beneficios a los sindicatos independientes, por lo que el apoyo del gobierno se volcó a configurar un empresariado dinámico, pero ligado compulsivamente a la política del régimen ( Bizberg y Meyer, 2003).

Para explicar la propuesta ideológica que se construyó en el período posrevolucionario, se retoma el concepto de "pedagogía del poder" de (Möller, 2002) acuñado para analizar y explicar las prácticas de las élites al promover el aprendizaje de un determinado imaginario y favorecer la reproducción de un orden social concreto.

Se orientaron las ideas al análisis de la historia cultural y social, entendiendo la cultura como las obras materiales que genera una sociedad y las prácticas que expresan cómo vive e interpreta su relación con el mundo, con otras comunidades y sus realidades y consigo misma.

Para fines de este capítulo se hace el estudio de un caso particular, como en *Río Escondido* dirigida por Emilio Fernández en 1948, pero que también se aplicarían a otras películas como la de *Maclovía* rodada en 1947 y también dirigida por Emilio Fernández. Al analizar la historia audiovisual se parte de explicar la forma y los usos de los productos culturales generados desde el poder, es decir, los discursos y narrativas validadas por las élites de una época determinada.

En este caso, cómo lo expresan (Gómez y Sánchez, 2012) en su estudio relativo a la ideología mestizante en la acción político-pedagógica del Estado mexicano posrevolucionario y su representación cinematográfica, es decir, el sistema de pensamiento, desde una vocación eurocéntrica, racista y clasista, apuesta por el blanqueamiento cultural y físico de la población como estrategia para impulsar el progreso nacional. Tal acción reprodujo la idea colonial y decimonónica de que lo indígena es inferior a lo europeo y a lo mestizo y, por tanto, un problema que resolver, un obstáculo del cual había que deshacerse individual y colectivamente para “mejorar la raza” y progresar.

No resulta extraño, entonces, que, José Vasconcelos, fundador de la SEP, y que en 1925 escribiera en su obra cumbre *La raza cósmica*, “el indio no tiene otra puerta hacia el porvenir que la puerta de la cultura moderna, ni otro camino que el camino ya desbrozado de la civilización latina” (1925, p, 13) o que la castellanización haya sido parte fundamental de las políticas educativas destinadas a la población indígena.

Como parte de la “pedagogía del poder”, la ideología mestizante que se construye como sistema con base en la política educativa a partir de la tercera década del siglo XX, también fundamentó *la praxis*

indigenista posrevolucionaria. Partiendo de negar las civilizaciones originarias y asumir que son degradantes las identidades y culturas indígenas, se exaltó al indio que dejó de serlo, el mestizo, resultado de la desindianización (Bonfil Batalla, 2010).

El indigenismo redentor asumió a los pueblos indígenas como objeto de intervención que necesitaba ser integrado y desarrollado por el Estado nacional mestizo (Saldívar, 2008). De esta manera, las políticas culturales que implementó el Estado mexicano trataron de cortar de tajo la permanencia histórica de los pueblos originarios además de las diferencias pluriculturales que seguían caracterizando a los diversos grupos étnicos que habitaban dentro del territorio mexicano. Aquí se retoma la intervención del presidente Lázaro Cárdenas en el Primer Congreso Indigenista Interamericano de 1940, al señalar que el problema indígena no radicaba en mantener indio al indio, ni en indigenizar a México, sino en mexicanizar al indio; es decir, emplear el poder del Estado para impulsar el progreso nacional desindianizando a su población.

Así, en el marco de la cultura nacional del mestizo promovida por el Estado mexicano, la construcción audiovisual del poder estuvo inmersa en los contenidos, la producción cinematográfica industrial de los años cuarenta, el filme *Río Escondido* es una muestra del modo en que las élites concebían lo mestizo y lo indígena, así como a la escuela, la maestra mestiza y los estudiantes indígenas. La narrativa va permeando los elementos ideológicos del Estado mexicano y sus élites construyeron la imagen mítica de un ser que enamoró: el mestizaje.

En este caso, así como en otras películas dirigidas por Emilio Fernández como *Maclovía* o *María Candelaria*, su misión es impulsar una transformación y “perfeccionamiento” de un pueblo indígena, para solucionar uno de sus principales problemas: la falta de habilidades para la lectura y la escritura como llave del progreso, pero también el ideal de belleza. Es decir, en clave indigenista-desindianizadora los estudiantes indígenas eran los seres que necesitaban ser redimidos; beneficiados por la acción redentora de las maestras y maestros rurales quienes les facilitarían alcanzar

un mayor nivel de desarrollo de su realidad que se transmitiría a los distintos públicos en México, especialmente con los que se identificarían con los protagonistas de las historias (Zárate, 2021).

Finalmente, es relevante destacar que *Río Escondido*, como la mayor parte de las películas grabadas en el contexto de la llamada “época de oro” del cine mexicano (Silva, 2011), es parte de una cinematografía orgánica a la hegemonía, porque contribuyó a legitimar y naturalizar la visión del mundo de las élites posrevolucionarias, particularmente su imaginario social en torno a la identidad nacional, así como a reproducir un sistema de ideas, valores y actitudes orientado a sostener el *statu quo*. Su configuración cinematográfica condensa discursos, prácticas y saberes, reproduce símbolos y construye saberes iconográficos, reseña el punto de vista que desde el Estado se tenía de la identidad nacional y la educación pública; como guía para la interacción social. Por lo cual, ofrece un acceso privilegiado y pertinente al estudio de los discursos del poder, especialmente en vísperas del centenario de la SEP, motor principal de la “pedagogía del poder” del Estado mexicano.

En la etapa cardenista, el régimen partidista que se configuró con la conformación de un partido único, nacional y corporativo. A partir de 1946 con la llegada de Miguel Alemán Valdés al poder y junto con él, una camada de políticos jóvenes formados como abogados en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se modificó la orientación política, laboral y económica del régimen, para contribuir a su institucionalización y fortalecerlo de tal manera que cualquier orientación que surgiera al interior del Estado, que cuestionara el poder presidencial, inmediatamente fuera reducido a su mínima expresión política a partir de su exclusión.

De esta forma el sistema político se fortaleció, no a través del juego democrático de partidos, sino a través de un corporativismo excluyente que privilegió la participación y la representación política a través de las organizaciones obreras, campesinas y populares afectas al gobierno y excluyendo de beneficios económicos y sociales, a aquellas que no respaldaran las acciones políticas y económicas gubernamentales, permitió en apariencia un libre juego

democrático, dinámico, con la imagen de un país democrático cuando en realidad se consolidaba de manera autoritaria un régimen que se mantendría hasta terminar el siglo XX. Sin embargo, se neutralizaron las expresiones que tuviera como finalidad abrir el juego democrático a cualquier organización que de manera independiente buscará un cambio en la orientación del Estado.

En este contexto, desde las altas esferas del poder, se buscó impulsar la cohesión social y política con una política de institucionalización de cualquier expresión cultural que surgiera, para transmitir a la población una imagen del compromiso de las élites políticas para sus gobernados que, desde el Estado nacional, para que los hombres y mujeres del país de cualquier nivel socioeconómico, interiorizaran el ideal de la sociedad mexicana (Vidal, 2010; García, 1992).

Por otra parte, la legitimidad del gobierno federal cuestionada desde el Porfiriato y durante los gobiernos posrevolucionarios en las diversas regiones del país; empezó a ser combatida desde diversas instancias, pero fueron dos los medios eficaces para lograr la presencia del Estado en las regiones del país: la educación y el cine.

## **Conclusiones**

En los primeros años del siglo pasado y a principios de este se empezaron a incrementar situaciones y problemas que reflejan la desigualdad en los distintos niveles sociales de México y varios países latinoamericanos, aunado a esto, hay una serie de circunstancias políticas que se manifiestan con el arribo al gobierno de partidos de izquierda y que han desarticulado las redes tradicionales que, por décadas, habían dominado las estructuras políticas y económicas. Esto no significa que cambiaron las prácticas, sino que emergió una serie de conflictos y denostaciones en la que se ha racializado cualquier expresión de inconformidad en contra de los llamados partidos populistas.

El racismo se ha exacerbado y pareciera que este fenómeno fuera algo unido a la evolución del hombre. El problema no es solo el de expresar desde la Historia que este fenómeno es perjudicial para



cualquier sociedad, sino que como profesionales de las Ciencias Sociales debemos luchar para impedir su propagación, pero no pareciera ser así. Los medios de comunicación colaboran en reproducir y naturalizar esta problemática. No basta que combatan aquellos que en algún momento de sus vidas experimentaron, la ignominia de la discriminación, por el color de la piel o el origen social y que como consecuencia han sabido defenderse. Había que extrapolar e inquirir en torno a las acciones humanas y no simplemente con observar ese espectáculo en el que se ha convertido la desigualdad por el origen racial.

Quienes se han interesado por la enseñanza de la Historia de México, en particular a partir de los problemas del presente y en especial del racismo, fenómeno naturalizado como parte de la cotidianidad de los mexicanos, el Cine resulta un recurso útil. Por otra parte, en el contexto del predominio de la imagen y su manipulación en los medios de comunicación, la publicidad y el cine, es necesario analizar las propuestas audiovisuales de los corporativos que se han adueñado de los medios.

En la época de oro del cine mexicano se crearon los estereotipos a partir del color de la piel, el nivel social y los prejuicios que traían consigo. Los grupos y los roles sociales se racializaron de tal modo que hoy día no se discute en los medios de comunicación el papel que tiene cada persona de acuerdo con el color de su piel, pero se da por hecho cual es el rol que puede desempeñar de acuerdo con los prejuicios creados históricamente.

En la tercera década del siglo XX, después de la guerra civil que desdibujó al Estado. El nuevo régimen, implementó una política educativa que no tan solo sirvió para legitimarlo, sino que amoldó nuevas formas de vincular y relacionar a los pueblos, las comunidades y los grupos sociales rurales y urbanos que habitaban en México. La idea del mestizaje se arraigó desde los espacios áulicos, los textos escolares, los medios de comunicación impresos y audiovisuales. La prensa, el cine y la radio sirvieron al Estado para naturalizar el racismo y la desigualdad a partir del color de piel bajo la idea de igualdad racial oculta en la idea del mestizaje.

Actualmente, el racismo se presenta en los medios de comunicación industrializados con pocas voces que le hagan frente. Al interior de las universidades grupos de académicos tratan desde sus trincheras de reflexionar, analizar la problemática que lacera al país, sin embargo, poco se ha logrado rebasar los nichos universitarios. Colectivos de artistas intentan colaborar en los espacios donde mejor se mueven, los medios de comunicación, la mayoría estatales, pero en los medios privados poco se ha conseguido. Sin embargo, es necesario seguir si se quiere acabar con ese flagelo que afecta e impide que exista un México con un desarrollo social, político y económico real.

## Referencias

Bizberg, I., y L. Meyer. (coords.). 2003. *Una historia contemporánea de México*, Tomo 1, Transformaciones y permanencias. México: Océano.

Bonfil Batalla, G. (2010). *México profundo: una civilización negada*. México: Grijalbo.

Fernández Guerra-Carrillo, F. (2017). "Campañas sobre el racismo: análisis de la campaña racismo en México". Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona.  
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/405994/ffgc1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

\_\_\_\_\_. 2012. "Viral racismo en México", 11.11 Cambio Social/Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Acceso el 26 de mayo de 2022.  
<https://youtu.be/IO66zWdehMM?si=8lR4Civmn0fRaugn>

Gall, O. (2004). Identidad, exclusión y racismo: reflexiones teóricas sobre México. *Revista mexicana de sociología* 66 (22), 221-259.

Gamboa, N. (2018). Racismo en la televisión, en el cine, en el teatro. *Revista Nexos*, 23 de septiembre. Acceso 18 de enero de 2022.  
<https://cultura.nexos.com.mx/author/nareni-gamboa/>

García Riera, E. (1992). *Historia documental del cine mexicano*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Gómez Izquierdo, J., y M. E. Sánchez Díaz. (2012). *La ideología mestizante, el guadalupanismo y sus repercusiones sociales: una revisión crítica de la identidad nacional*. México: Universidad Iberoamericana-Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Gonzalbo Aizpuru, P. (2013). *Educación, familia y vida cotidiana en México Virreinal*. México: El Colegio de México.

Lissardy, G. (2021). Muerte de George Floyd: Este veredicto es un punto de inflexión y un momento así puede ser muy peligroso. *BBC News Mundo*, 21 de abril. Acceso 18 de enero de 2022.  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-56826625>

Möller Recondo, C. (2002). La pedagogía del poder. *Historia de la Educación* 21, 241-260.

Navarrete, F. (2016). *México racista: una denuncia*. México: Penguin Random House.

Oquendo, C. (2021). Colombia carga contra los monumentos a los conquistadores españoles. *El País*, 23 de junio. Acceso 18 de enero de 2022.  
<https://elpais.com/internacional/2021-06-23/colombia-carga-contra-los-monumentos-a-los-conquistadores-espanoles.html>

Redacción. (2021). Internados en Canadá: la quema de iglesias y el derribo las estatuas de las reinas Victoria e Isabel II por el escándalo de la muerte de niños indígenas. *BBC News Mundo*, 2 de julio. Acceso 18 de enero de 2022.  
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-57702227>

Reyes Castro, N. (2020). El día que quisieron derrocar la estatua de Cristóbal Colón. *El Universal*, 12 de octubre. Acceso 18 de enero de 2022.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mochilazo-en-el-tiempo/el-dia-que-quisieron-derrocar-la-estatua-de-cristobal-colon>

Saldívar Tanaka, E. (2008). *Prácticas cotidianas del Estado: una etnografía del indigenismo*. México: Universidad Iberoamericana/ Plaza y Valdés editores.

Silva Escobar, J. P. (2011). La Época de Oro del cine mexicano: la colonización de un imaginario social. *Culturales* 7 (3), 7-30.

Solana F., R. Cardiel Reyes y R. Bolaños Martínez. (1981). *Historia de la educación pública en México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Vasconcelos, J. (1925). *La raza cósmica*. Madrid: Agencia Mundial de Librería.

Vidal Bonifaz, R. (2010). *Surgimiento de la industria cinematográfica y el papel del Estado en México, 1895-1940*. México: Miguel Ángel Porrúa.

Vidal Peláez, J., y J. C. Rueda. (2002). *Ver cine: los públicos cinematográficos en el siglo XX*. Madrid: Ediciones RIALP.

Zárate Moedano, R. (2021). "Racismo mestizante en la representación audiovisual de la sirvienta indígena". En *Expresiones contemporáneas de los racismos en México. Cuerpos, medios y educación*. Coords. Tipa, J., S. Velasco Cruz y U. Nuño Gutiérrez, (pp.159-186), México: Universidad de Guadalajara-Universidad Pedagógica Nacional.